# ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CORPORACION SUR S.A. (CORSURSA) CELEBRADA EL PRIMERO DE JULIO DEL AÑO 2020

En la ciudad de Guayaquil al primer día del mes de julio del año dos 2020, siendo aproximadamente las once horas, en las oficinas de la Compañía, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de **CORPORACION SUR S.A. (CORSURSA)**, a continuación:

| Cod. Ciud. | Nombre | Capital | % Acciones |
|---|---|---|---|
| 0909160947 | CANESSA ONETO EMILIO JOSE | $ 799.96 | 100% |
| 0909160764 | ESPINOSA RUBIO OSWALDO MANUEL | $ 0.04 | 0% |
| | Total... | $ 800.00 | 100% |

Y manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el objeto de. 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Administración de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año dos 2019; y 2) Conocer y resolver sobre el Balance General anual y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Preside la sesión el Señor Emilio José Canessa Oneto, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la señora María De Lourdes Rojas M. Encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía el Señor Presidente procede a declarar legalmente instalada la Junta, solicitando a los señores Accionistas su pronunciamiento sobre los puntos motivo de ésta reunión. Luego de algunas deliberaciones, la Junta General por mayoría de votos adopta las siguientes resoluciones.

RESOLUCIÓN UNO: Aprobar el informe presentado por el Administrador de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019, y RESOLUCIÓN DOS: Aprobar el Balance General Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019. En estas circunstancias y no habiendo otro asunto que tratar, el Señor Presidente declara concluidas las deliberaciones, no sin antes conceder un momento de receso para la redacción de la presente acta, la constancia de lo cual la suscriben todos los asistentes.

Los Accionistas y la Secretaria proceden a firmar y certificar el Acta, se levanta la sesión a las 13:40 p.m. del día 1 de julio del año 2020.

**EMILIO JOSE CANESSA ONETO**
**Presidente**